

Acuerdo de 5 de marzo de 2025, del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de los resultados de actividad y de las principales líneas de actuación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil (INTURJOVEN, S. A.) durante el ejercicio 2024.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES


Nº de orden	Denominación del documento
1	Memoria sobre los resultados de actividad y las principales líneas de actuación durante el ejercicio 2024 de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, INTURJOVEN, S. A.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

En Sevilla, a la fecha de la firma

Fdo.: José Repiso Torres
Viceconsejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACION			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	07/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmTXDMYET6SJGD6NTWH5NYWBT7E	PÁG. 1/1	

MEMORIA SOBRE LOS RESULTADOS DE ACTIVIDAD Y LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2024 DE LA EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, INTURJOVEN, S.A.

En virtud de lo establecido en la disposición adicional primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre¹, el Instituto Andaluz de la Juventud, tiene encomendadas, entre otras funciones, “la ordenación, planificación, coordinación y gestión de las materias relativas a las Oficinas de Intercambio y Turismo de Jóvenes y Estudiantes, de los Espacios de Juventud y de las instalaciones juveniles a través de la Empresa Pública Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil («INTURJOVEN, S.A.)”.

El artículo 9.3. del Decreto 188/1997, de 22 de abril, por el que se aprueba el régimen de organización y funcionamiento del Instituto Andaluz de la Juventud dispone que corresponde a la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud la Presidencia del Consejo de Administración de la «Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, SA» («Inturjovent, SA»).

Entre las funciones y atribuciones propias del objeto social de la empresa, enumeradas en el artículo 2 del Decreto 153/1990, de 22 de mayo, por el que se autoriza la constitución de la empresa de la Junta de Andalucía, Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., cabe resaltar las siguientes:

- La gestión de instalaciones juveniles y cualesquiera otras de similares características que sean cedidas en uso a la misma por la Comunidad Andaluza.
- La planificación y gestión de los servicios de turismo juvenil que se presten por la Comunidad Autónoma, así como la de aquéllos que pudiera recepcionar la misma de la Administración Central.
- La elaboración de planes y ejecución de programas y trabajos que resulten necesarios para la mejor prestación de servicios a los jóvenes.

Los albergues juveniles gestionados por la empresa INTURJOVEN, S.A. han cerrado el ejercicio 2024 con un total de 423.975 pernотaciones frente a las 395.378 del año 2023, lo que supone un incremento de un 6,7 por ciento respecto al ejercicio anterior, con 28.597 estancias más, consolidándose el incremento de pernотaciones iniciado a raíz de la finalización de la pandemia.

Los paquetes y programas que INTURJOVEN ha ofertado, en toda la red de albergues, siguen aumentando el interés de todos los públicos, pero han destacado especialmente en la semana de vacaciones en verano, los programas de larga estancia, los campamentos de verano para jóvenes, los viajes y actividades para escolares o la oferta de turismo para mayores.

Analizando las cifras de pernотaciones cabe concluir que hay una tendencia marcada a la rotura de la estacionalidad, ya que, en las temporadas de menor ocupación, los meses de enero, febrero y

¹ Disposición Adicional Primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales en materia de Hacienda Pública, contratación administrativa, patrimonio, función pública y asistencia jurídica a entidades de derecho público (“Creación del Instituto Andaluz de la Juventud”).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ	19/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3Z98RYN952QFBPY4C9NTXB3Q	PÁG. 1/7	

marzo, se registraron 9.093 pernoctaciones más que el pasado año, experimentándose también un aumento de 5.761 pernoctaciones en el último trimestre del año.

Por ocupación anual, los albergues que tuvieron un mayor número de pernoctaciones fueron el albergue juvenil de Sevilla con 49.768 pernoctaciones, el albergue juvenil de Granada con 42.599, el albergue juvenil de Almería con 35.560, el albergue juvenil de Jerez de la Frontera con 35.080 y el albergue juvenil de Málaga con 32.476.

No obstante, respecto al incremento del número de estancias en el año 2024, entre todos los albergues, ha destacado el albergue juvenil de Torremolinos con 12.333 pernoctaciones más que en 2023; el albergue juvenil de Jerez de la Frontera, con un aumento de 4.851; el albergue juvenil de Chipiona, con 2.638; el albergue juvenil de Jaén, con 2.307; y el albergue juvenil de Marbella, con 2.117.


Respecto al tipo de cliente, el principal cliente de los albergues juveniles gestionados por INTURJOVEN, S.A. es de procedencia nacional (73%), menor de 25 años y también en su mayoría, un 54,4%, mujer. Además, ha destacado que un 10% de los usuarios tiene entre 56 y 65 años y un 12%, entre 36 y 45, lo que muestra el interés también de las personas de más edad por estos alojamientos.

Se puede destacar el carácter global de la oferta que INTURJOVEN promociona, habiéndose alojado personas procedentes de más de 143 países del mundo en los distintos albergues juveniles de INTURJOVEN, destacando por su frecuencia, personas procedentes de Italia, Francia, Polonia, Alemania, Portugal, Reino Unido y Marruecos. Igualmente, en 2024, usuarios procedentes de todas las provincias españolas han disfrutado de alojamiento en los distintos albergues juveniles de Andalucía.

Por otra parte, la empresa INTURJOVEN tiene entre sus valores un compromiso decidido por la inclusión y la accesibilidad, de forma que para esta empresa pública es fundamental garantizar que todas las personas, con independencia de su diversidad, tengan la oportunidad de disfrutar de sus instalaciones y de las posibilidades que ofrecen los entornos en los que se ubican sus albergues, motivo por el cual todos los albergues se encuentran convenientemente adecuados para que las personas con movilidad reducida se encuentren como en casa, suponiendo un lugar de encuentro, de realización de actividades y de estancias de entidades integradas por personas con discapacidad.

En virtud de ello se han realizado inversiones en materia de accesibilidad, realizando adaptaciones para personas con movilidad reducida en los accesos e itinerarios interiores, los ascensores, las recepciones, las habitaciones, las piscinas, los aparcamientos y los aseos públicos que, además, se están adaptando para personas ostomizadas. Por otro lado, para las personas con discapacidad visual y auditiva se han colocado bucles magnéticos y planos de evacuación en braille y altorrelieve, sirenas, alarmas acústicas y luces estroboscópicas e itinerarios de evacuación podotáctiles.

Durante el pasado año fueron 5.189 las pernoctaciones realizadas por personas con discapacidad funcional, psíquica, visual y auditiva que tuvieron como destino la red de albergues juveniles de la Junta de Andalucía. En este sentido, el Grupo ONCE realizó un campamento para 136 jóvenes en el

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ	19/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3Z98RYN952QFBPY4C9NTXB3Q	PÁG. 2/7	

albergue de Aguadulce o la Federación Andaluza de Asociaciones para el Síndrome de Down, reunió en un encuentro en Algeciras a 99 jóvenes.

Centrándonos en el marco de sus atribuciones, INTURJOVEN ha desarrollado en 2024 una serie de actuaciones para la consecución de los objetivos estratégicos que se enumeran a continuación:

I. Convenios de colaboración.

- Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Deporte (actualmente Consejería de cultura y deporte) e INTURJOVEN, S.A., para el desarrollo de Programa educativo de Excelencia Deportiva en Andalucía (Programa CEEDA).

Dicho Convenio tiene la finalidad de avanzar en la consecución de medidas para conciliar la vida deportiva y la académica de los deportistas, con el objetivo de retener el talento en Andalucía y ayudarles a alcanzar los máximos logros tanto en el ámbito educativo como en el deportivo. Dicho convenio, firmado inicialmente en 2021, se ha prorrogado sucesivamente y ha extendido su vigencia en el ejercicio 2024.

Para el desarrollo del Programa CEEDA, en este curso escolar, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha otorgado la consideración de Centros de Excelencia Deportiva a determinados centros docentes junto con las residencias escolares y albergues juveniles para la estancia de los/las deportistas, incluyéndose como albergues de referencia los de Granada, Huelva, Marbella y Sevilla.

La colaboración institucional junto con las entidades deportivas y las familias, optimizan los recursos, creando redes de apoyo para la conciliación de los aspectos académicos y deportivos, evitando el abandono prematuro de la práctica deportiva y mejorando los resultados de los deportistas andaluces.

- Convenio entre la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y la empresa INTURJOVEN, S.A. para el uso con precios promocionales de los albergues, instalaciones y servicios de la Red de Albergues de Andalucía, dirigido tanto a las personas miembros de las Comunidades Andaluzas en el Exterior, de forma individual, como a la propia Comunidad Andaluza en el Exterior como persona jurídica, así como la realización de programas y actividades que propicien el conocimiento del patrimonio natural y cultural de Andalucía, realización de jornadas, etc

Hay que poner en valor esta colaboración entre administraciones, Andalucía Global e Inturjoven que ponen a disposición de las Casas de Andalucía en el exterior, la red de albergues públicos como alojamiento, para que los descendientes de emigrantes andaluces, tengan oportunidad de profundizar en el conocimiento de la riqueza cultural, natural y del patrimonio histórico de Andalucía.

II. Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales en la Red de Albergues Juveniles.

Los Ayuntamientos y Diputaciones son usuarios habituales de la Red de Albergues Juveniles de Andalucía para el desarrollo de sus propias actividades, debido a las características de las instalaciones y al servicio ofertado por INTURJOVEN,S.A., junto con la ubicación de sus instalaciones, que representan un recurso interesante para la planificación de actividades de ocio y tiempo libre, y actividades formativas a desarrollar desde las diferentes áreas de juventud. A ello ha de unirse la cartera de servicios, complementaria al alojamiento y manutención (salones de actos y salas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ	19/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3Z98RYN952QFBPY4C9NTXB3Q	PÁG. 3/7	

polivalentes, instalaciones deportivas, piscinas, salas de ensayo), la organización de programas de ocio y turismo a medida, la posibilidad de realizar actividades culturales organizadas y la gestión integral del servicio, que facilita la tramitación administrativa a la corporación.

En 2024, se puede destacar, entre otras, las siguientes actividades llevadas a cabo por ayuntamientos y diputaciones provinciales:

En 2024, podemos destacar:

- Festival de Blues de Cazorla. Ayuntamiento de Cazorla. 4 al 7 de julio. Alojamiento de participantes del Festival.
- Campus Miguel Picazo. Diputación Provincial de Jaén. Albergue de Cazorla 17 al 26 de julio.
- II Encuentro de Consejos Locales. Ayuntamientos de Alhendín, Armilla, Churriana de la Vega, Guadix, Loja, Maracena y Motril. Albergue de Sierra Nevada, del 30 de noviembre al 1 de diciembre.
- Conservatorio Profesional de Música “Juan Vázquez” de Badajoz. Diputación de Badajoz. Albergue de Cazorla. Del 15 al 18 de marzo. Alojamiento de estudiantes del conservatorio.
- Reunión de Técnicos de Juventud de la provincia de Málaga. Liderado por el Instituto Andaluz de la Juventud. Albergue de Torremolinos. 26 y 27 de noviembre.

III. Programas diseñados por INTURJOVEN y ofertados en su red de albergues.

Durante el año 2024, INTURJOVEN, S.A. ha continuado desarrollando sus programas de largas estancias (“COLIVING” y “RESIDENTES UNIVERSITARIOS”), orientados a facilitar alojamiento a personas universitarias, estudiantes de cursos de formación y a personas trabajadoras que, por necesidades profesionales necesitan alojamiento temporal, en un ambiente propicio para su estudio y convivencia, permitiéndoles disfrutar de servicios adaptados a sus necesidades, como habitaciones equipadas con escritorios, salas de estudio, acceso a Internet, lavandería, horarios especiales de comedor, parking para bicicletas, etc.

Por otro lado, como viene siendo habitual, INTURJOVEN desarrolló su tradicional CAMPAÑA DE NIEVE que, cada año, facilita a miles de usuarios el acceso a la práctica del esquí y el snowboard, como forma de potenciar la estancia y manutención en el Albergue Juvenil de Sierra Nevada.

De igual forma, continuó con su oferta de VIAJES ESCOLARES dirigidos a grupos de niños, niñas y jóvenes de hasta 18 años, destinados a que conozcan el patrimonio natural y cultural de Andalucía a través de divertidas actividades y deportes. Como dato significativo, más de 100 colegios e institutos de secundaria han participado de la oferta elaborada especialmente para ellos por la empresa INTURJOVEN, incrementándose un 30 % el volumen de actividad de este segmento.

De otro lado, dentro del Programa SEMANAS DE VACACIONES, dirigido a las familias, se ofertan estancias en los Albergues Juveniles de 7 días / 6 noches (de lunes a domingo), en régimen de media pensión o alojamiento y desayuno, con las modalidades de “Semana en la Playa” (albergues de Punta Umbria, Marbella, Torremolinos y Chipiona, “Semana en Zonas Costeras” (albergues de Jerez de la Frontera, Almería y Málaga), “Semana de Naturaleza y Entornos Naturales” (albergues de Cortes de la Frontera y Cazorla) y “Semana en Ciudades Históricas (albergues de Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ	19/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3Z98RYN952QFBPY4C9NTXB3Q	PÁG. 4/7	

Asimismo, INTURJOVEN ha organizado como cada año, viajes a medida para GRUPOS DE PERSONAS MAYORES, dirigido a asociaciones de personas mayores, áreas de mayores de ayuntamientos andaluces y Centros de Participación Activa de la Junta de Andalucía. Diseñados especialmente para fomentar el envejecimiento activo, mejorar su calidad de vida, y paliar la soledad no deseada entre nuestros mayores. Además del alojamiento en los albergues, el programa se complementa con la organización de visitas culturales y actividades complementarias, asistidos por monitores acompañantes para las actividades.

IV. Jornadas y Eventos organizados en la Red de Albergues de Andalucía.

La dotación de salas polivalentes y salones de actos en la mayoría de los Albergues Juveniles de la Red INTURJOVEN, permiten la organización y desarrollo de actividades formativas, reuniones de trabajo, exposiciones, las cuales representan un recurso importante para entidades, asociaciones juveniles y de estudiantes, universidades y otros colectivos.

A título meramente ejemplificativo, en 2024, se han celebrado, entre otros, los siguientes eventos:

- Campeonato de Ajedrez. Albergue Jerez de la Fra. Del 8-11 marzo. ONCE.
- Programa de Embajadores del Conocimiento. Torremolinos. 5 y 6 de mayo. Instituto de Administración Pública. (IAAP)
- Olimpiadas Matemáticas THALES. Albergue Sevilla. 9 al12 de mayo. Sociedad Andaluza de Educación Matemáticas Thales
- Campamento ESTALMAT Andalucía. Albergue de Sevilla. 25 y 26 de mayo. Universidad de Granada.
- 42ª Jornadas de Enseñantes con Gitanos – Albergue de Sevilla. Del 6 al 8 de septiembre. Asociación de Enseñantes con Gitanos.
- II Biojornadas. Albergue Sevilla.27 y 28 de septiembre. Universidad de Sevilla
- Jornadas del CADUS. Torremolinos.11 al 13 de octubre. Universidad de Sevilla
- Jornadas de la Delegación de Estudiantes de la Universidad de Granada. Cazorla. 25 al 27 de octubre.
- Jornadas Intercambia. Albergue Málaga. 15 al 21 de diciembre. Asociación Juvenil Intercambia.
- Encuentro Nacional de Dinamizadores de Centros de Capacitación en Competencias Digitales. Torremolinos. del 24 al 26 de abril. Consorcio Fernando de los Ríos.
- Sala de estudio para jóvenes universitarios de Almería. Durante el curso académico, la Sala Indalo del Albergue de Almería, se ha utilizado como sala de estudio para universitarios a iniciativa del Ayuntamiento de Almería.

V. Accesibilidad Universal y Red de Albergues Juveniles de Andalucía.

INTURJOVEN, S.A, participa en el III Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad de Andalucía 2021-2026, incluyendo medidas relacionadas con la accesibilidad de los edificios, usabilidad y experiencia del usuario, y formación.

La Red de Albergues Juveniles, cuenta con instalaciones accesibles a personas con movilidad reducida y actualmente se están realizando esfuerzos importantes para avanzar en la eliminación de barreras a otro tipo de discapacidades (auditivas, visuales y cognitiva)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ	19/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3Z98RYN952QFBPY4C9NTXB3Q	PÁG. 5/7	

Entre las actuaciones llevadas a cabo por INTURJOVEN dentro del apartado de accesibilidad universal, se pueden reseñar las siguientes:

- El Albergue Juvenil de Sevilla, fue elegido como proyecto piloto para iniciar actuaciones encaminadas a eliminar barreras en el ámbito de la discapacidad, auditiva, visual y cognitiva:
 - Se han instalado, cardinales en las puertas de las habitaciones, en braille y altorrelieve.
 - Se han instalado en la recepción, paneles para amortiguar los ruidos y el eco.
 - Evacuación accesible, dirigido a personas con discapacidad visual y acústica:
 - En 16 habitaciones, se han instalado luces estroboscópicas vinculadas al sistema de alarma contraincendios.
 - Se han instalado pavimentos tacto visual, de encaminamiento de ruta de evacuación para invidentes y con contraste en el pavimento, para facilitar la evacuación a personas con bajo resto visual.
 - Planos de señalización de evacuación (braille, alto relieve, e indicadores sonoros mediante código QR)
 - En 2024, se ha realizado la remodelación de las habitaciones de la planta baja, adaptadas a personas con movilidad reducida (20 habitaciones y dos apartamentos en total).
- Se ha llevado a cabo la ejecución de rampas de acceso en el Albergue Juvenil de Granada.
- En relación a la discapacidad orgánica, se han instalado baños adaptados para personas ostomizadas, en zonas comunes de los Albergues Juveniles de Sevilla, Málaga, Granada y Córdoba.

Entre 2023 y 2024, Inturjoven, ha dado cobertura a más de 70 asociaciones, federaciones y centros dedicados a la integración e inclusión social aumentando su actividad de 2024 con respecto a 2023 en un 30.25 %

Entre las entidades y asociaciones de personas con discapacidad inscritas en el Registro de Entidades de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía, algunos ejemplos de actividades que han supuesto un respiro familiar y actividades de ocio y tiempo libre en la red de albergues juveniles:

- Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental, FAISEM. Tiqui taca por la salud mental. Albergue Almería. 26-27 noviembre.
- Federación Andaluza de Asociaciones FRATER. "Colonias Frater 2024". Almería. 13 a 19 de septiembre.
- EN PRIMERA PERSONA. Federación Andaluza de Asociaciones de Salud Mental.
 - Jornadas Torremolinos. 29 de julio a 4 de agosto.
 - Encuentro de Asociaciones. Cazorla. 16 a 18 de septiembre.
 - Jornadas del X Encuentro. Sevilla. 10 a 12 de diciembre.
- Fundación ONCE:
 - Campamento Aguadulce. 24 a 30 de junio.
 - Campamento Torremolinos. 30 de mayo a 2 de junio.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ	19/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3Z98RYN952QFBPY4C9NTXB3Q	PÁG. 6/7	

- Federación Andaluza ENLACE. XXXI Jornadas andaluzas de drogodependencias. Torremolinos del 10 al 12 de mayo.
- Federación Andaluza de Deportes para Sordos. Alojamiento de participantes de Tenis de mesa. Sevilla del 27 al 29 de septiembre.
- Club de Senderismo y Montaña de Personas Sordas. Encuentro en Málaga. 1 al 5 de mayo.
- Federación Andaluza de Asociaciones Síndrome de Down. Encuentro de jóvenes en Algeciras del 4 al 6 de octubre.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.
EL DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE INTURJOVEN, S.A.

Fdo.: Pedro Antonio Ramírez Sánchez.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ	19/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3Z98RYN952QFBPY4C9NTXB3Q	PÁG. 7/7	